



J. Sanz y Ortega

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaías, c. III v. 4)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo á quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X. v. 4)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón)

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa:

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL.	1,25	FUERA.
SEMESTRE.....	2,00	"	2,50	"
AÑO.....	4,00	"	5,00	"
NÚMERO SUELTO.	0,05;	ATRASADO	0,25.	

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales.
Se dará cuenta de toda obra que se reciba.
Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Melitón Martín, 13.
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá corresponsales en Madrid y cabezas de partido.

PROCESO DEL LIBERALISMO EN MATERIA RELIGIOSA.

Verdaderamente no es mi ánimo, queridísimo pueblo, recorrer una por una todas las calamidades, que en esta hidalga Nación española, católica por antonomasia, ha abortado esa hidra de cien cabezas llamada liberalismo, quinta esencia de todos los errores que le precedieron y el más refinado engendro de cuantos á este mundo han echado los antros infernales.

Sería tarea, sobre pesada, interminable. Sólo, sí, quiero que medites un poco y veas cuanto pesan en tu timorata conciencia, los absurdos que en materia de Religión ha proclamado, puesto en práctica y hasta inoculado en las constituciones que nos rigen, y sólo de éstos quiero hab' arte, porque estoy firmemente persuadido que ofender á esa hija del cielo, es lastimar á las niñas de tus ojos, para que conociéndolos, los detestes, aborrezcas y hagas cuanto de tu parte esté, y cuenta que puedes hacer mucho, para desterrarle de las conciencias de tus hermanos y hasta del santuario bendito de nuestras leyes, donde ha logrado fijar su inmundada planta. En España, hija predilecta del Altísimo, en España, país clásico de fé y de Religión, en donde la heregía jamás pudo echar hondas raíces, aunque para conseguirlo hiciera esfuerzos verdaderamente titánicos, porque una vez que se conocía, era sofocada en su mismo nacimiento; en España, donde los seres todos de la humana naturaleza fueron testigos á la vez que admiradores de las heroicidades que se desplegaron por espacio de muchos siglos para desterrar de este suelo bendito á los hijos de la media luna, oprobio el más degradante de nuestra raza; en la España de Fernando el Santo, de Isabel la Católica, de Carlos I, y de Felipe II, ¡quien lo dijera! ha logrado el liberalismo asentar sus reales y adquirir derecho de ciudadanía, y con tanta destreza lo ha hecho y de tales amaños y trapantojos se ha servido para captarse las simpatías aun de los católicos, que sólo mediante un auxilio especial del cielo y con esfuerzos constantes y enérgicos de parte de los católicos verdaderos que logren poner de manifiesto la fealdad y repugnancia que en sí entraña,

será posible hacerle odioso á todo el que se precie de verdadero español.

¿Pues qué fealdad, qué repugnancia es esa que entraña, cuando ordinariamente pasa por una cosa inofensiva, y si se quiere hasta protectora de la humanidad? ¿Sí? Recorramos algunos de los frutos amargos que este arbol maldito ha producido.

Contra esa virtud teológica que descubre nuevos horizontes á la razón del hombre, donde pueda éste saciar su apetito innato de saber, y llenar cumplidamente los vacíos de su corazón, opone el liberalismo la ciencia que presume de ser su rival y censora de la fé y de la Religión. Y la ciencia en nombre del liberalismo, y secundando sus inícuos deseos, dice ser la Religión Católica una cosa juzgada yá en la historia y cuyas ridículas creencias tienen su puesto en el número de las fábulas antiguas; pasó, dice, como el hombre por las luchas de la infancia, ha desplegado su energía en la edad de la madurez y cumplido su tiempo, cae en la debilidad y en el humor enojoso de los ancianos; su juventud no puede ser renovada, sólomente le queda la fuerza del recuerdo.

Contra la suprema autoridad que sólo la Religión ejerce para dirigir el espíritu del hombre y de las sociedades humanas, opone el liberalismo su filosofía y sus leyes, pretendiendo que los individuos y las naciones piensen, hablen y obren en todas las cosas con absoluta soberanía y sin reconocer más reglas que la mera voluntad del hombre, es decir la moral independiente, tanto en el orden social, como en el hogar doméstico.

Contra la potestad suprema, absoluta é independiente que la Iglesia recibió de Jesucristo para establecer los medios de conservar acrecentar y administrar á los fieles los tesoros de verdad y de gracia que ella sólo recibió de manos de su divino Fundador, opone el liberalismo la suspicacia recelosa ó la abierta enemistad del Estado, consideran do á la Iglesia como á enemigo nato de las libertades públicas y de los derechos de los ciudadanos, convirtiéndola así en cómplice forzosa ó en vil esclava, de la sórdida avaricia de los altos funcionarios, de la tiranía brutal de seducidas muchedumbres y del gárrulo clamoreo de impetuosas turbas populares.

Contra la Cátedra del Espíritu Santo que

perpetuamente se vé levantada en la Iglesia de Dios para iluminar con la indefectible luz de sus múltiples resplandores, lo mismo el soberbio alcázar del potentado, que la humilde cabaña del pobre. erige el liberalismo pedestales, Cátedras y estrados para sofistas pedantes que, con el eterno clamoreo de sus lucubraciones impías, pervierten á la juventud sencilla é inocente; tribunas sangrientas para demagogos feroces, que soliviantando los ánimos de ignaras muchedumbres, ponen en continuo peligro la seguridad del Estado, y el derecho sagrado que el hombre tiene sobre la propiedad, teatro libre para todos los escándalos, campo abierto para todas las disoluciones.

Contra la unidad de fé y de Religión, opone el liberalismo la indiferencia entre todas las religiones y la libertad de cultos, afirmando ser un derecho inalienable del hombre, que debe ser respetado y garantizado en todo Estado que tenga buen gobierno, porque á ella se debe la afluencia de capitales extranjeros, planteamiento de nuevas industrias, etc.; patrañas ridículas con que se quiere cohonestar de algún modo el horrible crimen de introducir en una nación católica la libertad de cultos.

Contra el derecho nativo que la Iglesia tiene de promulgar sus leyes independientemente del poder temporal, como consecuencia necesaria de la potestad plena, absoluta é independiente recibida de su divino Fundador para legislar, opone el liberalismo el *regium exequatur* por el que se someten á la censura del Príncipe, los documentos pontificios, cualquiera que sea su naturaleza; bien sean dogmáticos, bien disciplinares, bien sean de un carácter universal estos últimos, bien sean referentes únicamente á la Nación Española, llamense bulas, breves ó encíclicas, pudiendo retenerlos á capricho, ó darles curso según mejor le pareciere.

Contra la potestad judicial que la Iglesia recibió de Jesucristo para dirimir las discordias que en su seno se alcen, consecuencia también necesaria del poder legislativo que por ser sociedad perfecta le compete, opone el liberalismo los recursos de fuerza ó apelaciones *ab abusu* de la autoridad eclesiástica, principio singular y peregrino que menoscaba en gran parte la autoridad de la Iglesia, abre ancha puerta á corruptelas y abusos y

tiende á destruir la disciplina eclesiástica, impidiendo se ejecuten y lleven á debido efecto las sentencias, autos y providencias del tribunal eclesiástico.

Contra el derecho natural, divino, sagrado é inviolable que tiene la Iglesia de adquirir bienes, raíces y muebles y de conservar los una vez, adquiridos para atender á las múltiples manifestaciones y necesidades de su vida, derecho ejercido desde los primeros albores de su existencia, derecho reconocido por príncipes y Gobiernos protestantes, como lo prueba el famoso tratado de Westfalia, derecho reconocido también y confirmado en mil lugares de las partidas del Rey sabio, opone el liberalismo la *desamortización* de esos mismos bienes, inmenso latrocinio según la califica D. Marcelino Menéndez Pelayo, palabra en extremo injuriosa á la Iglesia, porque en ningún sentido cabe llamar manos muertas á la propiedad eclesiástica, toda vez que jamás ha habido bienes más comunes y repartidos entre muchos que los bienes de la Iglesia, y sus frutos lejos de quedar amortizados, circulaban mejor y más baratos que los de otros propietarios. Díganlo sinó cuantos se lamentan de haber pasado de la administración paternal y generosa de la Iglesia á la de especuladores sin entrañas. Díganlo también tantos y tantos como diariamente recurrían á las puertas de los Conventos y de las Iglesias á recibir de manos liberales (en el verdadero sentido de la palabra) el sustento cotidiano para sí y para su familia.

Contra el derecho natural y divino que prohíbe se violen los justísimos derechos que el hombre tiene sobre sus facultades físicas, intelectuales y morales, sobre la legítima actividad de ellas y sobre el fruto de esta actividad, proclama el liberalismo la libertad de imprenta, para que la corrupción y la inmoralidad se propaguen á los cuatro vientos, se multipliquen los escándalos, se fomenten las revoluciones, pronunciamientos motines y asonadas; para que escritores sin conciencia vendan su pluma á todas las malas causas; inunden al mundo de folletos, libelos y otras mil producciones impías y blasfemas explotando por una vil ganancia las pasiones y los vicios de los pueblos; para que los hombres sin Dios y sin conciencia escarnezcan á la Religión, ultrajen á sus ministros y enciendan en el ánimo de la plebe la

tea del odio á todo lo sagrado y divino.

Contra la caridad activa é infinitamente fecunda del Cristianismo, opone el liberalismo la helada é infecunda filantropía del filosofismo; contra la regla segura de la conciencia, el ciego estímulo del interés; contra el espíritu de mortificación regeneradora los desenfrenos de la sensualidad corrosiva.

¿Qué más, pueblo queridísimo?

Sería interminable referir las heridas que ha causado á la Iglesia en España, y las violencias y arbitrariedades que contra ella ha cometido. Recordad sólo la expulsión de los Jesuitas y demás Ordenes religiosas; la supresión de las sociedades de San Vicente de Paul; la traslación violenta de las Monjas á otros conventos, después de haberlas despojado hasta del patrimonio particular que aportaron al claustro, y negarles el pago de su miserable asignación; la libertad de cultos decretada contra las reclamaciones de los Obispos y sentimientos expresos de la totalidad de la nación, y su reducción á la práctica con la capilla protestante que se abrió en Madrid en los últimos tiempos; la supresión de renta de los Seminarios; la suspensión de provisión de prebendas y beneficios; la secularización de los cementerios; la imposición del Matrimonio civil, y el escándalo de declarar ilegítimos á los hijos habidos únicamente del verdadero matrimonio canónico; la formación de causa á los Obispos; la promoción del cisma de Cuba en la persona de Llorente; el juramento de la constitución atea prescripto al Clero, añadiendo el insulto de que en caso contrario no le pagarían sus asignaciones. Y para terminar ¿quién ignora la profanación de los Templos y la multitud de ellos que ha derribado el liberalismo ó que ha apropiado, destinándolos á usos profanos y muchas veces indignos? Apenas hay pueblo en que no haya alguna Iglesia ó Convento, convertidos en almacenes, en cuarteles, cafés, teatros ó salones de baile.

Si por los frutos se conoce el árbol, y por el efecto se viene en conocimiento de la causa no puede menos de reconocerse que el liberalismo es el árbol de maldición plantado por el padre de la mentira en las sociedades modernas, á juzgar por los frutos malditos que ha producido, y por los efectos desastrosos que ha realizado.

M.

LA VERDAD EN SU PUNTO.

Ya no es con el anónimo articulista del colega, sino con D. Joaquín Juste y Garcés con quien he de habérmelas. Hoy que conozco el nombre del adversario, empezaré por manifestar que retiro cuantas frases pudieran serle mortificantes, pues intransigente en el terreno de las ideas, de nadie admito lecciones en cuanto al respeto que debo á las personas.

El Sr. Juste ha padecido y sigue padeciendo una lamentable equivocación; se colocó y sigue colocado en un terreno resbaladizo y peligroso.

La equivocación del Sr. Juste consiste en confundir lastimosamente el liberalismo con la libertad, cuando son cosas que se oponen y contradicen, como la luz y las sombras. Jesucristo nos dió la libertad, la Iglesia es entusiasta defensora de la libertad, los carlistas somos acerrimos partidarios de la libertad. El liberalismo, condenado cien veces por la Iglesia, es enemigo mortal de la libertad cristiana, es hijo de la Protesta, pa-

dre del despotismo y de la anarquía, que son los asesinos de la libertad.

Si quiere pruebas, consulte la historia y las hallará cumplidas é irrefragables. Si en el extremo Oriente, reinó y reina el despotismo teocrático ó militar, si en la culta Grecia dominaron el despotismo de la Ciudad y la anarquía demagógica, si en la vigorosa Roma sufrieron los hombres el pesado yugo del despotismo del Dios-Estado, de caprichos dictatoriales ó desenfrenadas turbas populares, no fué otra la causa que el desconocimiento de la dignidad humana junto con la confusión en el supremo imperante de las potestades civil y religiosa.

Apareció Jesús Nuestro Señor y de sus labios brotaron aquellas profundísimas palabras "Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César," con lo que quedó para siempre marcada la división de poderes: espiritual y temporal. Se nos dijo "La verdad os hará libres," y en efecto, desde entonces los pueblos cristianos no pueden sufrir déspotas, ni tolerar ominosas servidumbres. El primer grito de libertad lo dieron los mártires ante sus verdugos, lo repitieron los confesores ante sus inicuos tiranos, lo oyeron los pueblos, y en el espacio de mil quinientos años no pudo darse ni concebirse apenas un verdadero déspota en una nación católica.

Si se levantan hombres que intentan resucitar el pagano Cesarismo, en vez de pueblos esclavos sumisos, se encuentran hombres libres y municipios independientes que les hacen morder el polvo. Yo desafío al Sr. Juste á que me cite un rey ó monarca cristiano que tiranizara á un pueblo sin protestas ó castigo, hasta que apareció Lutero con su Reforma.

El Protestantismo predicó otra libertad. la libertad liberal el verdadero liberalismo y entonces es cuando surgen un Enrique VIII, en Inglaterra, un Luis XIV en Francia y aún en España se trasforma la Monarquía tradicional y templada en otra más absoluta si bien no manchada con el despotismo, merced al gran espíritu católico, que informaba á nuestros Reyes y á nuestros pueblos.

El Protestantismo predicó ya esas libertades de que se muestran orgullosos los liberales, al mismo tiempo que volvía á la confusión pagana de poderes. En la Iglesia cismática y protestante, el Czar es jefe de la Iglesia rusa, la Reina *graciosísima* es *papisa* de la anglicana, el emperador alemán es jefe de su Iglesia. Así ha progresado el protestantismo, volviendo al despotismo oriental, renovando en Europa el ejemplo del Hijo del Cielo, de la China. Por eso el liberalismo es un retroceso hácia la barbarie no un progreso civilizador.

Nótele bien el Sr. Juste. Fuera del Catolicismo no hay libertad, y si algo queda de ella en los pueblos que fueron católicos es debido á la influencia de la Iglesia. El señor Juste está muy equivocado respecto de nosotros, los carlistas; y aunque lo he dicho varias veces, se lo voy á repetir: odiamos á muerte el absolutismo, por eso queremos un Rey cristiano y sin regalías; no queremos un Carlos III, ni un Fernando VII. Amamos la libertad, pero la libertad cristiana que hizo libres á los pueblos y creó los municipios y los gremios; no esa libertad liberal que esquilmaba los pueblos en beneficio del Dios-Estado.

Que el terreno en que se halla colocado el Sr. Juste es resbaladizo y peligroso, fácil es de probar. El carlismo tiene tres lemas

Dios, Patria y Rey. En cuanto al primer lema los carlistas profesamos íntegra é incondicionalmente la doctrina de la Iglesia somos pues, invulnerables; ningún católico puede combatir nuestro primer lema, pues sería herege, no por combatirnos á los carlistas, sino por combatir á la Iglesia cuya es nuestra doctrina.

Además del lema Dios, tenemos los de Patria y Rey, es decir, que además de católicos somos políticos y en éste terreno debió atacarnos el Sr. Juste y no en el otro, que debe sernos común. ¿Por qué no nos combate en el terreno económico, administrativo, político, social ó histórico y lo hace en el religioso? He aquí la causa de su *mal paso*.

Que el Sr. Higuera es muy católico y muy de provecho. Nunca pensamos otra cosa de nuestro querido compañero en la enseñanza y en la prensa. Qué sufre un ser idolatrado por el Sr. Juste, lo lamentamos aunque no adivinamos la razón ni el porqué de ese sufrimiento.

Dice el Sr. Juste de sí mismo que ha hecho milagros con su pluma y grandes milagros, que es un vehemente y brioso periodista, que es valiente y no teme á la masonería, que fué demócrata republicano activo y hoy demócrata dinástico pasivo, que su idea fué acogida por grandes estadistas; y bien ¿á qué ni para qué nos dice tales cosas el Sr. Juste que es tan *modesto* literato como él mismo nos asegura?

Que combatirá al carlismo siempre; ¡bueno! pues que lo combata; pero por Dios que no vuelva á meterse en el terreno religioso en donde anda algún tanto *flojito*. Que nos combata en los otros terrenos y no se expondrá á decir "la Iglesia española arrastrada por sus *locuras*," ¿qué él discutió textos infalibles de Concilios y Definiciones dogmáticas; que él juzga á Pío IX Rey, no discute á Pío IX Papa, como si Pío IX Rey fuera infalible; que un republicano antiliberal es un ser mítico; que yo hago decir al Concilio Vaticano una *nececidad*. Más lógica, Sr. Juste, más Catecismo de la Doctrina cristiana y un repaso á la Historia.

Lo que le suplico al Sr. Juste es que nunca ataque lo que no haya estudiado á fondo; estudie, pues, el carlismo en todos sus aspectos y aquí nos tiene dispuestos á probarle como dos y tres son cinco, que el liberalismo mata la libertad y que el carlismo es el campeón de la libertad cristiana y genuinamente española.

El guante está arrojado, que le recoja el Sr. Juste y él que con tanta *modestia* afirma que su pluma hace milagros, haga el gran milagro de dar vigor á un sistema, del que se avergüenzan ya sus más ardientes defensores. Una discusión mesurada, cargada de datos y razones, despojada de palabras huecas y saturada de sólidos y concienzudos argumentos, siempre es útil y provechosa. Si en esas condiciones viene contra nosotros, nos encontrará prontos y decididos á reñir batalla.

JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

LOS GOBIERNOS LIBERALES Y LAS BENDITAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO.

Ahora que los liberales parecen empeñarse en sorprender nuestra buena fé, mostrándose tan católicos y mansos hijos de la Iglesia, como si pudieramos olvidar tan pronto las iniquidades que contra la Religión han perpetrado y cerrar los ojos á las vejaciones que hoy mismo hacen sufrir á

Nuestra Santa Madre, muy oportuno es lanzarles al rostro alguna de sus infamias, á fin de que el pueblo se convenza una vez más de que el liberalismo es esencial y formalmente enemigo de la fé católica.

La Iglesia llama en estos días á los fieles á la oración por aquellos de nuestros hermanos, que purifican sus manchas en el Purgatorio y nos invita á aliviar sus atroces tormentos con nuestros sufragios y preces. Sagrada es la obligación de hacerlo y ningún buen católico puede excusarse de tan santa y saludable obra.

Pues bien, esos señores liberales que pretenden ser más católicos que el Papa, cuyas infalibles palabras desoyen, si no es que las ponen en tela de juicio y discusión, no se han avergonzado de causar á las Almas del Purgatorio todo el daño, que en su mano ha estado inferirlas.

No contentos con apoderarse de los bienes de los vivos, han puesto sus pecadoras manos en los bienes de los muertos, hiriendo los sentimientos más delicados de una conciencia católica. ¡Tan insaciable é impío es el liberalismo que ni la memoria de los muertos respeta!

En su odio á la Iglesia ha dificultado los sufragios y obras piadosas sujetándolos á tributo, á un tributo indecoroso y nada corto las más de las veces de modo que en el sistema tributario liberal, hasta las Ánimas pagan contribución. De aquí se ha seguido naturalmente la reducción de esas obras de caridad, por saber los vivos que hasta en los sufragios de los muertos quiere y saca participación el gobierno liberal.

Y en verdad que así le luce el pelo, pues sabido es que la exacción ó usurpación de ciertos bienes, llevan consigo la maldición del cielo.

El Estado robó la Iglesia, prometiéndose ó prometiendo al menos grandes ventajas de esta *incautación*: y efectivamente, esas ventajas todas las estamos viendo.... la miseria más espantosa. Dijeron que prosperarían la agricultura, la industria y el comercio y.... los hechos hablan.

La ocupación de Roma, según los liberales, iba á elevar á Italia á un grado de esplendor soberbio, y ahí está Italia empobrecida y humillada.

Las manos muertas daban vida y las manos vivas m: tan.

Hoy los gobernadores españoles cobran *derechos* sobre los sufragios de las Almas, se *toman* un donativo de un once por ciento sobre una indemnización mezquina y les luce tanto, que ya no tienen ni quien les fie. ¡Cuándo abrirá los ojos el pueblo español!

Tierras embargadas á miseros labriegos, redenciones de sangre, impuestos sobre las necesidades como si fueran valores líquidos tributos cobrados á la prostitución y al lujo, en una palabra, dinero amasado en lágrimas, en sangre, en maldiciones y en infamias ingresa en el Erario público, por eso este dinero busca bolsas judías ¿Cómo no hemos de ir á la bancarrota?

CUALQUIERA.

EPISODIO CARLISTA.

A mediados del mes de Agosto de 1873, salieron de Durango con dirección á Vergara, tres niños de diez años próximamente.

Los propósitos de aquellos jovencitos, se reflejaron en la conversación, que entablaron á la salida del pueblo.

—Paquito: En Durango no podemos alistarnos en las filas carlistas, porque tu tío Aristides no lo permitirá.

—Pues, mira, nos vamos á Vergara; allí está el Marqués de Valde-Espina, que siempre que viene á Durango, se aloja en casa de mi tío y me conoce mucho.

—Tiene razón Paquito, contestó el tercero Y con una otana de pan que les dió la criada de un pariente muy cercano de uno de ellos, se dirigieron á Vergara.

Tan pronto como llegaron á este punto, se presenta on al Excmo. Sr. Marqués de Valde-Espina (q. s. g. h.), que efectivamente conocía personalmente á Paquito.

—Y bien—dijo el Sr. Marqués—¿Creeis vosotros que podéis hacer algo en beneficio de la causa de D. Carlos?

—Si, señor—contestaron los tres muchachos—podemos ser cornetas.

—Pero sois muy jóvenes y no podréis resistir las fatigas de la guerra y por lo tanto voy á enviaros á casa de vuestras familias.

Los niños lloraron y suplicaron, pero tuvieron por entonces que contener sus ímpetus guerreros y volver al seno de sus familias, que alarmadas por su inexperada ausencia, los recibieron con los brazos abiertos.

Nuestros lectores desearán saber, como es natural, quienes fueron aquellos tres atrevidos jóvenes.

He aquí los nombres de dos de ellos.

D. Francisco Artiñano, heróico capitán que tan bizarramente defendió al frente de sesenta hombres, el pueblo de Liang, en la provincia de Batangas (Filipinas) atacado por mil insurrectos, que pretendían incendiar la citada población, una de las más importantes de Batangas.

Fray Luciano Murgueitio, de la Orden de San Agustín, con residencia en Santiago de Galicia.

En cuanto al tercero, sentimos no recordar su nombre, pero es muy probable que viva en Durango y llegue á leer estas líneas.

Al recordar con gusto el sencillo episodio que hoy relatamos, enviamos nuestro sincero saludo al valeroso capitán Artiñano; que desde su niñez empezó á dar pruebas de valor.

JOSÉ SANCHEZ ESCUDERO.

MADRID Á LA LIGERA

Al serme tan deferente como galantemente concedido un lugar en las columnas de este periódico para mis humildes renegiones, dos cosas me pertenece cumplir.

La primera el dar mis más sinceras gracias por haberme hecho esa tan inmerecida honra.

Y segunda, saludos á vosotros; amables lectores y segovianos tradicionalistas, amantes de lo real y de lo verdadero; de lo que no tardando salvará á España, pues es lo que está llamado para la nueva *reconquista*. Desde aquí, en donde las fétidas emanaciones liberales y el fango corrompido de tantos años nos envuelve, os envío el más caluroso y á la par entusiasta saludo no sin ir acompañado por un ¡Viva el R...!

Mientras el jefe del partido fusionista (Sr. Sagasta) anda por Fortuna remojándose la barriga (¡qué frío!) muy descansadamente, aquí los suyos están que trinan lamentándose muy amargamente de las desgracias que á diario pesan sobre la pobre España achacándolo todo á los conservadores que con sus desatinos y torpezas nos llevan al precipicio.

¡Pobres fusionistas! Como el travieso niño

que delata al maestro el autor de una lechoría, (que él cometió en comandita) para escusarse de este modo de la pena que le correspondía, de ese modo quieren ahora justificarse los sagastinos ante el país. para apoderarse por un *rato* del conocido *turrón*.

Y después de todo no piensan mal. Así como así se nos echa la navidad encima; bueno es que hagan acopio de turrones en previsión á si los obreros de Mina se declaran en huelga.

En el consejo celebrado el jueves dijo Cánovas que muy en breve podrían salir unos veinticinco mil hombre con dirección á Cuba confiando—el Sr. Cánovas—con esto y el contingente de hombres que tiene Weyler á su mandó la pronta pacificación de las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

¡Dios lo quiera!

También manifestó el jefe de los conservadores que las relaciones entre los gobiernos de España y Washington no podían ser más cordiales apesar de las expediciones que para Cuba salen de los Estados Unidos.

Tal para cual.

Hoy sale con dirección á Francia, el presidente del Congreso Sr. Pidal, con toda su familia. Sagasta piensa dar una vueltecita por España antes de regresar á la Corte. Ahora solo falta que Cánovas se marchase para que nos quedásemos huérfanos de jefes de gobierno.

¡Qué bien íbamos á estar!

La llamada aristocracia, regresa ya á sus nidos de invierno. Los teatros han abierto ya sus puertas y el coliseo de la plaza de Oriente (el teatro no el Palacio) las abrirá muy en breve. Todo vuelve á tomar la viveza y la animación que le caracteriza a Madrid en invierno.

Y en medio de ese cuadro de animación y alegría una nota triste y melancólica puede el observador apreciar que contrasta en mucho con el esplendor y grandeza de los que vuelven del verano.

En moradas donde la guadaña de la guerra llevó la tristeza y en donde seres infelices se cobijan se piensan de muy diferente manera que dó el bullicio campea.

Aquellos seres desgraciados al contemplan el regreso de las familias veraniegas una exclamación se les ocurre:

“¡Todos regresan alegres y animados! pero, ¿y aquéllos que fueron á verter su sangre por la patria? ¿Volverán?”

M. R. PETRI.

Madrid y Octubre, 23, del 96.

TIROTEO.

Liberales pintados por sí mismos. Dice el articulista liberal de un colega que sus amigos se *sonrien compasivamente* de la sinceridad de su pluma, de la alteza de sus pensamientos, de la rectitud de sus intenciones, de la generosidad de su corazón, de sus arranques patrióticos y de su ideal religioso.

¿Y estas virtudes inspiran compasión á los liberales? ¡Qué pícaros! A nosotros los carlistas nos inspiran respeto.

¡Cuidado, caballeros, con sonreirse compasivamente de esas cosas! ¡Y mucho más tratándose de uno que hace *milagros* con la pluma! ¡Vaya! Podía darles un chasco terrible. Encantarlos verbigracia ó conver-

tirlos en reptiles. Esto sería lo mejor ¡Ya lo creo! Para subir mucho hoy, es preciso arrastrarse mucho.

Si será milagrosa la pluma del vehemente y brioso periodista, á quien estadistas famosos robaron sus ideas salvadoras, que se propone nada menos que tornar blancas las rojas aguas del mar! ¡Oh portento de taumaturgia!

Ya habíamos notado que sabía volver lo blanco negro y lo negro blanco; pero tornar lo rojo blanco, es decir, el color de la sangre hacerle color de horchata de chufas, es para *sonreír compasivamente*. ¿Por qué no enviarán este portento á Cuba para que hiciera blancos á negros y mulatos y luego á Filipinas para que á Blanco le volviera el color, que le quitó el susto?

Conjugación política. La democracia de algunos *modestos* personajes tiene dos voces: la activa y la pasiva: ¿Y por qué no tres? Hay lenguas que admiten también la media. Y en el medio está la virtud. Demócrata republicano activo, demócrata dinástico pasivo; la voz media sería demócrata cristiano perfecto futuro, que es el tiempo especial de esta voz. De modo que es cuestión todo de tiempo y de *medios*: ¡Tantas cosas nuevas se verán en el futuro, á juzgar por el pretérito, que no hay que hacer caso del presente!

CARTA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CERRALBO.

Según nos escribe nuestro corresponsal en Granada Sr. Muñoz de Mesa, el distinguido y pundonoroso carlista de aquella capital D. Carlos Llorca y Giner, ha recibido la siguiente carta de pésame de nuestro ilustre Jefe Delegado, con motivo de la muerte de su señor padre D. Juan, acaecida, como saben nuestros lectores, el 7 de Octubre último.

Madrid 21 de Octubre de 1896.

SR. D. CARLOS LLORCA Y GINER.

“Muy Sr. mío y distinguido amigo: Con profundo sentimiento leo su carta, en que me participa la triste noticia de haber fallecido su señor padre (q. e. p. d.), favoreciéndome en sus últimos y ejemplares momentos con recordarme y bendecirme.”

“Quedo profundamente reconocido y participaré á S... el R... cuáles fueron los postreros pensamientos y palabras del noble finado para repetir su adhesión al Rey, manifestando su lealtad acrisolada y consagrándole todos sus servicios.

“Ruego á Ud. presente mi más sentido saludo de pésame á toda su familia, y queda suyo affmo. amigo q. b. s. m., *El Marqués de Cerralbo*.”

Sirva de consuelo á nuestro distinguido amigo la hermosa carta-pésame de nuestro Jefe-Delegado, así como el que esta Redacción tiene el honor de enviarle.

LAS DOS GUERRAS.

Pocas y malas son las noticias recibidas de la guerra.

En Cuba intentó Maceo sin resultado pasar la trocha, pero la situación de este cabezalla no parece tan desesperada como la pintan. Ha sido propuesto para el ascenso inmediato por el combate del 16 en el ingenio Esperanza, el Capitan de húsares de la Princesa D. Agustin Aguilera, Conde de Alba de Yeltes, hermano de nuestro Jefe Sr. Marqués de Cerralbo.

En Filipinas la insurrección se extiende y la provincia de Cavite sigue independiente. Todos acusan al general Blanco, quien por fortuna regresará pronto á la Península. Numerosas partidas recorren las provincias de Bucalán, Morón, Laguna y Manila; los

rebeldes indultados tornan orgullosos á la insurrección; lo de Talisay fué un desastre. Blanco en vez de perseguir insurrectos, se contenta con desprestigiar á los frailes. ¡Así anda ello! ¡Cómo en manos de un masón!

CRONICA.

El miércoles, Dios mediante, publicaremos un modesto extraordinario, dedicado á la fiesta onomástica de nuestro R...

Hemos recibido la visita de *La Semana Católica* de Barcelona, *El Magisterio Aragonés* de Zaragoza y *El Ariete* de Hervás. Sean bienvenidos y nos sentimos honrados con el cambio.

Han sido distribuidas entre los presos de esta Cárcel las 75 pesetas que les ha concedido la Infanta D.^a Isabel, en virtud de su petición. Se les han distribuido 50 dejando las 25 restantes para proveerles de ropa según lo necesiten.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis bendijo el miércoles la capilla del señor Marqués de Quintanar.

Entre los juzgados restablecidos figura el de Riaza. Era de justicia.

La Diputación Provincial se reúne el día 2 de Noviembre.

Pronto quedará instalado en la Granja el alumbrado eléctrico.

Ha cesado en su cargo de Médico de la Academia de Artillería, D. Manuel de la Vega Arango, cuyo nombramiento para la titular, tan mal recibido ha sido por algún periódico local, como si fuera un crimen que en Segovia fuera agraciado con un cargo un segoviano. ¡Tan raro va siendo que Segovia proteja á sus hijos que ya hasta... *choca!*

El día 9 se celebrará en este Gobierno la tercera subasta de los materiales y herramientas sobrantes de las obras del Alcázar, al tipo de 3743'10 pesetas. También en Fuentepelayo se subastará la construcción de locales para escuelas y habitaciones para los maestros, por pliegos cerrados, el día 10, habiendo consignadas 32.058'72 pesetas.

Nuestro querido amigo D. Julio Duque ha realizado grandes reformas en su favorecida Platería de la calle de Isabel la Católica.

CHARADAS.

CHARADA CARTA.

El *tercia segunda* 20 Agosto de 1896. Mi queridísima hermana: Sin novedad, gracias á Dios, llegué á esta, donde tomo diariamente sus aguas medicinales, propósito que me trajo. Después de la comida tomo también buen café de *tercera quinta*, y más tarde me ocupo en la labor de *quinta dos* cerca de un ya muy explotado *cinco segunda*.

Se me ha caído un diente *tres dos*, que guardo para llevárselo ¡*Cuatro* uno tengoyál! Como conozco tu grande afición á la música, supongo que todos los días darás gustosa la lección

Adios, *todo*. Hasta que en breve te abraze tu hermana.

Tres, cuatro, cinco.

P. D. Mándame el otro vestido de tela *prima cuarta quinta*, pues es mucho el calor.

CHARADA ROMANA.

Un ciento con diptongo forman la *una*, contracción tras quinientos es la *segunda*. ¿Crées posible que el todo es una cosa muy apetecible?

En prima dos tercía prima sin todo y me causó risa. H. O.
Soluciones al número anterior.
ROSARIO—TIMOTEO.

CULTOS DE LA SEMANA.

Sábado 31.—Comienza devota y muy recomendable Novena de Ánimas en Santa Eulalia, al anochecer.

Domingo 1.º de Noviembre.—Festividad de Todos los Santos. En la S. I. Catedral, á las nueve y media Misa Sacramental con sermón (del terremoto) a cargo del M. I. señor Penitenciario D. Segundo Badillo.

Continuará S. D. M. expuesto hasta cantadas vísperas.

Idem.—En las Religiosas de Santo Domingo se celebrará á la misma hora la función en honor de Nuestra Sra. del Rosario, que no pudo tener lugar el Domingo 25, por indisposición de algunas Religiosas cantoras. Habrá Misa solemne con S. D. M. manifiesto, continuando hasta las cinco y media de la tarde en que se verificará el acostumbrado ejercicio, con sermón, reserva y salve cantada.

Idem.—En San Gabriel á las cuatro de la tarde el ejercicio propio del Apostolado de la Oración ante el Santísimo Sacramento, con sermón y reserva. Terminados, se cantará un solemne Responso en sufragio de todos los fieles difuntos.

Lunes 2 al Viernes 6.—En el convento de Corpus Christi, la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, reanudarán sus ejercicios, suspendidos durante el mes de Octubre. La hora del culto será de cuatro á cinco de la tarde. Se ruega con encarecimiento la puntual asistencia de los asociados.

Martes 3.—En San Antonio el Real, como primer martes de mes, será á las cuatro de la tarde el ejercicio acostumbrado con sermón en honor de San Antonio de Pádua.

Segovia—Imp. de S. Rueda.

Sección de anuncios

La Madrileña.

FÁBRICA

de Glicerina, Olcina, Bujías estearina de oleina.



Premiada con oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

Sócio Director: Ignacio de Arce Mazón.

Fábrica: Calle del Pacifico, núm. 23.

Depósito Central: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 4.

MADRID.

Las bujías marcas **Madrileña** y **Apolo** son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saporificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca **Madrileña** ó **Apolo**, según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos de esta Plaza.

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS,

RELOJERO-MECÁNICO

INVENTOR PRIVILEGIADO.

Patente núm. 16. Patente núm. 19,360.

«CAMA ELÁSTICA A CAMPANA», «DIDA EN 1.º DE ABRIL D. 1896.»

Especialidad en composturas de relojes

22. JUAN BRAVO, 22. (FRENTE Á LA CARCEL).

SEGOVIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

VICTOR L. ARRANZ.

12.—LEON.—12.

SEGOVIA.

GRAN RELOJERÍA

DAMA DE BARRIO.

SOPORTALES PLAZA MAYOR, 8. (al lado del Banco.)

Es la mas surtida y económica, tanto en ventas como en composturas.

GARANTÍA-VERDAD

NUEVA SOMBRERERÍA

DE **CLAUDIO MORENO,** II, -Juan Bravo, -II SEGOVIA.

En esta casa hallará todo el que la gran surtido en toda clase de sombreros y gorras últimas no pedidos directamente de los productores. Lo que hace puede ser en clases, formas y precios, con todos los establecimientos de su índole.

Se hacen sombreros á medida del comprador, lo mismo de copa, teja y hongos, encargándoles con doce horas de anticipación; se limpian y reforman los usados.

Variedad en gorras, boinas y bonetes.

Inmenso surtido en roses, terebianas, impermeables y otros efectos para militares.

¡NO EQUIVOCARSE!

11.—JUAN BRAVO.—11.

Frente al comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

TAPICERO.

SE DE HABITACIONES CALIDAD EN LAS DE IGLESIA

MAXIMINO SERRANO,

36, SILVA 36,

MADRID

EL AMIGO DEL PUEBLO.

SEMANARIO CATÓLICO--TRADICIONALISTA.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Un trimestre . . .	1	peseta	Capital.--Fuera de la Capital . . .	1'25.
Un semestre . . .	2	"	"	2'50.
Un año	4	"	"	5'00.

Puntos de subscripción: En la Dirección y Administración; en la Imprenta del periódico; en la Plaza Mayor, 8, Soportales; y calle de los Leones, 12, Agencia de Negocios.

Anuncios: 10 céntimos línea, en la cuarta cara; en la tercera, 15.

A los Sres. Subscriptores que se anuncien por un semestre, se les descontará el 25 por 100.

A los » » que se anuncien por un año, se les descontará el 50 por 100.

Para obtener estas ventajas, es necesario que la subscripción se verifique por un año.

Comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Administrador: D. HERMENEGILDO ORTEGA Y POZA, Plaza de la Constitución, 43, entresuelo.

Corresponsales: en Madrid, D. PABLO ARRANZ, Serrano, 42; en Cuéllar, D. MANUEL GONZALEZ Y GONZALEZ; en Riaza, D. FAUSTINO RODRIGUEZ.

ADVERTENCIA.

A las personas que deseando subscribirse no lo hayan aún realizado, las rogamos procuren verificarlo á la mayor brevedad.